

BAQUEDANO. 04 ENE 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 021

VISTOS

1. Decreto Exento N° 2695 de fecha 28 de noviembre de 2012, que Aprueba las Bases Administrativas Generales de la Licitación Publica denominada "Mejoramiento y Hermoseamiento plaza Localidad Baquedano", ID3847-47-LP12.
2. Acta de entrega de Boleta de Garantía de la Licitación, "Mejoramiento y Hermoseamiento plaza Localidad de Baquedano", ID3847-47-LP12., de fecha 18 de Diciembre de 2012.
3. Ley 19.886 sobre contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
4. En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. N° 1, del Ministerio del interior de fecha 09 de Mayo de 2006, Publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones"

CONSIDERANDO

1. Que, de acuerdo a lo establecido en el numeral 23.1 de las bases de la Licitación, que señala que proponentes deberán presentar una **Boleta Bancaria** para **Garantizar** la "Seriedad de la Oferta", de la Licitación Publica denominada, "Mejoramiento y Hermoseamiento Plaza Localidad de Baquedano", ID3847-47-LP12.

DECRETO

1. ORDENESE la Custodia a la tesorería Municipal de la **Boleta de Garantía** que cauciona el "Seriedad de la Oferta", de la Licitación publica denominada, "Mejoramiento y Hermoseamiento Plaza Localidad de Baquedano", ID3847-47-LP12.

Empresa	Banco	Nro. Boleta	Monto	Emisión	Vencimiento
ALIANZA S.A	BCI	0091317	\$1.450.000	14-12-2012	03-03-2013

2. COMUNÍQUESE a los departamentos Municipales de Control, Secoplac y Tesorería.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL


MAX PIZARRO PAEZ
ALCALDE(S)

MPP/BSL/RMP/vbc
DISTRIBUCIÓN:

- Tesorería
- Secoplac
- Control

MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
DIRECCIÓN DE CONTROL
SG DE 20